



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTO DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

PRUEBA DE APTITUD

CUERPO: Profesores Técnicos de Formación Profesional

ESPECIALIDAD: Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de conocimiento, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 8 de noviembre de 2021, del Director General de Gestión Educativa, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a interinidad en la especialidad de Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios.

Fecha y lugar de celebración:

La prueba de aptitud prevista en la base Quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios, se celebrará según se indica:

- El día 16 de diciembre de 2021.
- A las 16:00 horas, momento en que se realizará el llamamiento de los aspirantes. Los aspirantes acudirán provistos del DNI (pasaporte, carné de conducir) que acredite su identidad.
- En el IES "La Laboral" (Edificio de Enología), sito en Avenida La Rioja, nº 6, de Lardero.

Características de la prueba de aptitud:

La prueba de aptitud versará sobre los contenidos del temario oficial exigido para el ingreso en la especialidad de Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios.

La prueba de aptitud constará de dos partes:

PARTE A

- Consistirá en un cuestionario con 25 preguntas de carácter teórico y/o práctico de elección múltiple (tipo test).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2021/135522	Comunicación	Solicitudes y remisiones generales	2021/1021958	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Inspectora				
2				

- La duración máxima de esta parte será de 25 minutos.
- Se permitirá el uso de calculadora científica, no programable.
- Las preguntas respondidas correctamente tendrán una puntuación de 0,2 puntos.
- Las preguntas respondidas erróneamente restarán 0,1 puntos.
- Las preguntas en blanco no restarán puntos.
- Una vez realizada esta parte, las respuestas de las diferentes preguntas del cuestionario se publicarán al objeto de facilitar la autoevaluación de los aspirantes.

PARTE B

- Consistirá en el reconocimiento e identificación de 20 muestras.
- Los aspirantes dispondrán de 1 minuto para realizar el reconocimiento e identificación de cada una de las muestras.
- Las respuestas correctas se puntuarán con 0,25 puntos.
- Las respuestas erróneas se puntuarán con 0 puntos.
- No dar ninguna respuesta no restará puntos.

La prueba se valorará de cero a diez puntos, de los cuales cinco corresponderán a la PARTE A y cinco a la PARTE B. Para su superación los aspirantes deberán alcanzar al menos un punto en cada una de las partes y una puntuación total, resultado de sumar las puntuaciones correspondientes a ambas partes, igual o superior a cinco puntos.

La prueba se calificará globalmente en términos de “Apto” o “No Apto”.

En Logroño, a 26 de noviembre de 2021

Pilar Renet Hermoso de Mendoza
Presidenta de la Comisión Evaluadora

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAeS. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2021/135522	Comunicación	Solicitudes y remisiones generales	2021/1021958	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Inspectora				
2				